



Política de Participación Social en Salud

Manizales

2024

E2LaM01A01

Meta: Estructurar estrategia pedagógica para la comunidad en pro de resaltar la importancia de la PPSS.

Actividad: Educar por medio de pieza grafica a la comunidad sobre la importancia de la PPSS.

Ejecución:

- Creación de pieza publicitaria frente a la PPSS para educar por medio de esta a la comunidad.
- Envío de pieza para aprobación al área de comunicaciones.
- Socialización de la Pieza publicitaria vía correo institucional y carteleras de la Clínica Avidanti Manizales.

Desarrollo:

Solicitud de construcción y aprobación de la Pieza Gráfica

Solicitud de Pieza publicitaria PPSS 2024

DR

Daniela Osorio Restrepo

Para: Anny Vanessa Patino Hurtado

CC: Gloria Ines Galeano Arias

😊

↩ Responder

↩ Responder a todos

➡ Reenviar

🔖

⋮

Jue 05/09/2024 9:27



Proceso que como resultado, nos permite en
momento legal elegir nuestra
participación en la toma de decisiones y
ejercer control a las acciones y acciones del
sistema de salud.

¿Cómo se implementa
la PPSS?

- Educación General para todos los
usuarios del sistema de salud.
- Comunicación Interacción de actores
para garantizar el acceso.
- Gestión de Calidad para mejorar la
participación.

¿Quiénes pueden
ejercer la PPSS?

Infografía PPSS.pdf

673 KB

2 archivos adjuntos (970 KB)

☁ Guardar todo en OneDrive - ZENTRIA

⬇ Descargar todo

Buenos días Jefe Anny, por medio del presente correo solicito de manera respetuosa de su apoyo para dar trámite a la construcción y validación de la pieza publicitaria anexa con el área de Comunicaciones Corporativo, con el fin de dar cumplimiento a una de las actividades propuestas en el Plan de Participación Social en Salud del presente año.

Agradecemos su acostumbrado apoyo.

Cordialmente,

DANIELA OSORIO RESTREPO

TRABAJADORA SOCIAL

daniela.osorio@zentria.com.co



AVIDANTI
ORGANIZACIÓN DE VALOR SUPERIOR EN SALUD

Tel. (606) 8990000

Desarrollo:
Pieza de divulgación de la PPSS

Política de Participación Social en Salud

CA

Comunicaciones AVIDANTI

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mié 23/10/2024 14:01



AVIDANTI
ORGANIZACIÓN DE VALOR SUPERIOR EN SALUD

Política de Participación Social en Salud

Resolución 2063/ 2017



¿Qué es?
Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre el manejo de recursos, programas y actividades que involucran a la comunidad.



¿Qué beneficios tiene ?
Permite que, como ciudadanos, tengamos un instrumento legal para exigir nuestra participación en la toma de decisiones y ejercer control a los recursos y actores del sistema de salud.

Política de Participación Social en Salud



¿Cómo se implementa?

- Educación: Se generan herramientas para el acceso al conocimiento.
- Comunicación: Se promueve la interacción de actores para garantizar el acceso.
- Gestión: Se garantizan las condiciones operativas para la participación de la sociedad.



¿Quiénes pueden ejercer?

Todos los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de una organización o de forma individual.



¿Cómo hacer parte de los espacios?

Participando en el:

- Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)
- Sistema de Atención a los Usuarios (SIAU)
- Comité de Participación Comunitario (COPACO)
- Comité de Ética Hospitalaria.
- Veedurías Ciudadanas en Salud.
- Asociaciones de Usuarios.

En la Clínica Avidanti Manizales contamos contigo para garantizar este derecho a todos nuestros usuarios.

E2LaM01A01

Desarrollo:

Pieza de divulgación de la PPSS en Carteleras institucionales.



E2LaM01A01

Desarrollo:

Pieza de divulgación de la PPSS en Carteleras institucionales.



